



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

EL EJEMPLO PORTUGUÉS

La anarquía más espantosa se ha enfioreado del vecino pueblo. Los robos y asesinatos, las violencias de toda clase, acaban con el bienestar de las familias acomodadas, que buscan en la emigración la paz, tan necesaria al desarrollo progresivo de los pueblos. Mas en vano; en la frontera, y con el pretexto de custodiaria de ilusorias intervenciones, están las tropas republicanas; allí mandan los cabos y sargentos que ascendieron á Capitanes y Comandantes asesinando á los Oficiales, y al sentir aquella sangre generosa manchando sus manos, ven suspendidas sobre sus cabezas la sentencia de abominación de los hombres honrados y muy cerca el día de la venganza social.

Sobre el deleznable cimiento de su crimen no pueden edificar el muro del respeto, de la consideración y aprecio, que es base sólida de la disciplina; los soldados no les obedecen, van á las filas á hacer su negocio, y más parecen cuadrillas de bandidos que secciones de ejército.

Los registros y saqueos, las sublevaciones y motines son diarios, y aquellos apreciados burgueses que veían con sonrisa agradable la persecución del clero y la inaplautación de medidas democráticas, al ver sus comercios, industrias y haciendas destruidas, saqueadas, demolidas é incendiadas; al palpar las consecuencias de aquellas doctrinas que empiezan con la libertad de insultar por escrito y acaban con la de robar sin formalidades de uingún género, acuden á las fronteras para respirar en otros países, en la atmósfera del orden, y pierden en ella la libertad y la riqueza.

Podrá ser justo castigo de sus complacencias con el error, de la ayuda prestada á los ineptos políticos que llevaron á la nación á ese desastroso estado, de su cooperación á las injusticias sociales, pero es duro.

La historia nos repite los hechos; la revolución francesa no ha enseñado nada ni al que manda ni al que obedece, á pesar de ser tan reciente que sus efectos los estamos padeciendo todavía.

A los pueblos les sucede lo que á los individuos, si no se espiritualizan se envilecen.

ORACION A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

PARA ANTES DE LA COMUNIÓN

Aunque mucho te ofendí,
Tu bondad me ha perdonado,
Y libre ya del pecado
He de ser sólo de Tí.
Que no te deje, ¡ay de mí!,
Porque el alma tiene vida
Siempre que esté recogida
En los senos de tu amor,
Pues fuera de ellos, Señor,
El alma muere en seguida.

Que qui. ro vivir con vos
En dulce paz y armonía,

Gozando Santa alegría
Un día del otro en pos.
Que vivir la vida en Dios.
Recibiendo el Sacramento,
No es la vida de un momento,
Pues siendo sacramenta,
Será una vida inmutable
Porque vos sois su aliento.

Ven á mí, Forma Sagrada,
Con el mío tu ser toca,
Y te reciba mi boca,
Que es del corazón entrada.
Ven, te tengo preparada
Una estancia pobrecita,
Peró que está ya bendita
Por la Santa Confesión,
Y allí podrá hacer mansión
Tu Majestad infinita.

Deja que llegue á besar
La llaga de tu costado,
Y que muera resignado
Sin queja alguna exhalado
Y luego hacia Tí volar.
Y como eres Tú mi encanto,
Ven á mí tres veces Santo,
Que de amor por Tí yo muero,
Y en tus brazos morir quiero,
Pues sabes que te amo tanto.

EL DESPERTAR DE LOS RICOS

Afortunadamente tenemos motivos más que suficientes para esperar que los ricos acudirán noblemente y con largueza á este apremiante requerimiento de los Prelados, como han acudido siempre á toda clase de necesidades con las esplendideces de su munificencia. La *Suscripción Nacional* que vemos chorrear ahora como hilo tenue con suscripciones de á duro, de á 5, de á 20, de á 25 ó 40 duros, verá engrosar tal vez muy pronto su caudal con afluentes copiosos de uno, de dos ó de tres millares de duros, porque para muchas fortunas resultaría verdaderamente una mengua y una vergonzosa tacañería acudir con menos á una necesidad tan grande y en circunstancias tan urgentes como las que alcanzamos. ¿Cómo ha de contentarse un rico capitalista con figurar en la lista de esa *Suscripción Nacional* con veinte ó treinta duros al lado de un pobrecito obrero ó de una muchacha de servir, ó de un humilde cura rural que han sacrificado cuatro ó cinco duros, fruto tal vez de varios meses de estrechez y economía? ¿Cómo han de regatear mil duros para esta grandiosa y trascendentalísima obra de la Buena Prensa las familias que pagan doce mil pesetas por un palco del Real, y las señoras que se gastan dos ó tres mil pesetas en el corte de un vestido que se mandan traer de París, y el acaudalado rentista que cobre sus veinte mil ó cuarenta mil ó noventa mil duros de renta, ó el político que derrocha treinta ó cincuenta mil duros en unas elecciones, y tantos otros Cresos pequeños y grandes que los hay á cientos en Madrid y á docenas en muchas de nuestras provincias?

De *Un Gran Libro*.

Impresiones de Portugal.

He conseguido hablar, burlando la vigilancia de los espías del *provisório*, con varios personajes monárquicos que ocultos y fugitivos, laboran sin descanso por la contrarrevolución redentora.

A pesar de los quebrantos sufridos y de que por una vergonzosa traición

acaban de perder 5.000 fusiles, medio millón de cartuchos y dos cañones ametralladoras, se muestran optimistas y dispuestos á perseverar en sus esfuerzos.

Confían en que el pueblo que todavía no está del todo contaminado, se aparte en un movimiento de horror instintivo y violento de los hombres que para satisfacer sus ambiciones y apetitos no retroceden ante el crimen y ante el robo.

Se calculan en centenares los desaparecidos, el Tajo guarda el secreto de muchas infamias que son desdoro de la república y que incapacitan para siempre á los revolucionarios portugueses ante la consideración del mundo civilizado.

El clero es objeto de persecuciones inicuas. El uso del traje talar de los eclesiásticos se considera un delito contra la república. En las mazmorras de Lisboa y Oporto, gimen cautiverio sacerdotes sexagenarios y en Coimbra alojaron á los clérigos presos en un cuartel de voluntarios de la república para que fuesen víctimas del ultraje de la desenfundada soldadesca.

El asesinato tiene organización oficial. Los carbonarios, que pagados por el *provisório*, recorren el país en busca de conspiradores auténticos ó supuestos, no son otra cosa que bandas de asesinos reclutados entre la escoria de las logias.

Deberes de vecindad y de humanitarismo impondrían á España la obligación de intervenir con mano firme en los asuntos de Portugal si en España no gobernasen los amigos del *provisório*, pero lo que no hagan por vergonzosa complicidad nuestros gobiernos, deben hacerlo los ciudadanos españoles amantes del orden y de la Iglesia.

Es preciso que en España se organice una liga para redimir á Portugal, prestando todo género de auxilios á los portugueses que trabajan para derribar la república; de lo contrario, las aguas sucias del pantano portugués, acabarían por desbordarse in festando nuestro país. Conviene tener muy presente que la revolución de Portugal la han hecho las logias masonicas lusitanas con el auxilio de la masonería europea que no reduce sus odios sectarios á Portugal y que tiene sus miras fijas en España.

La revolución portuguesa tiene dos gritos de guerra, va contra la Iglesia y contra la monarquía española. Esto deben tenerlo muy presente aquellos á quienes pueda interesar.

Un periódico satírico de Lisboa *O Zé*, en su edición del día 14 de Julio, publicaba una caricatura en la que se presentaba á Canalejas, Alfonso XIII y Paiva Conceiro abrazados y haciendo equilibrios sobre una corona. Al pie del dibujo aparecía una leyenda diciendo que el instinto de conservación para salvar la monarquía española les obligaba á unirse en defensa de la monarquía de Portugal. Bernardino Machado, lo dijo en un banquete celebrado en Lisboa en honor de Rodrigo Soriano y otros republicanos españoles. «Consolidemos á la república portuguesa, que después ya nos ocuparemos de la república española.»

Las noticias que pretenden presentar á Portugal como pacificado, son una ridícula farsa. En las grandes poblaciones con las cárceles atiborradas de presos, la paz que reina es muy parecida á la de los cementerios. En los campos la zozobra y la intranquilidad son tremendas, la mi-

seria hace la situación más crítica, todo aquel que puede emigrar, y el que carece de recursos para hacerlo, medrosamente escondido en su casa, temiendo que una delación lo incluya en las listas de los sospechosos y le haga víctima de las venganzas de los carbonarios, desea ardentemente que una contrarrevolución redima su patria.

Por la audacia y el terror, los menos se han impuesto á los más.

De todos modos, la república portuguesa no tiene ni un trimestre de vida posible y podría darse muy bien el caso que las disensiones que ha de producir entre los mismos republicanos la elección presidencial, terminaran en una guerra civil.

La indisciplina del ejército portugués rayan en términos que parecen inverosímiles. Se ha llegado en Portugal mucho más allá del «que bailen», de inolvidable recuerdo en España. Los soldados no sólo desobedecen á los oficiales y hasta los insultan, si no que incluso se ha dado el caso de que un jefe ó un oficial que habían aplicado correctivos á la tropa, han sido objeto de agresiones, quedando el hecho impune porque el gobierno tiene un pánico horrible á las sublevaciones del ejército.

Oficiales y soldados alternan en las cantinas y van á deshora por las calles aterrorizando con sus alborotos al vecindario pacífico. Tanta relajación ha quebrantado al ejército portugués, hasta el extremo que si hoy tuviese que entrar en combate, fuerzas diez veces inferiores lo batirían con la mayor facilidad de este mundo.

En resumen, en menos de un año la república portuguesa puede presentar el siguiente balance: El país arruinado y empobrecido, El Banco de la nación próximo á la quiebra, el poderío colonial seriamente amenazado, el ejército sumido en la indisciplina más desenfundada, millares de presos políticos en las cárceles, emigrados y fugitivos las personas de mayor valer de Portugal, el terror imperando en todo el país y la próxima inminente amenaza de una guerra civil.

Prensa Asociada.

Motu proprio de Su Santidad

sobre las fiestas de precepto.

Su Santidad el Papa Pío X ha dictado un *motu proprio* que comienza con las palabras *Supremi Disciplinæ*. La versión castellana dice lo siguiente:

«Los Romanos Pontífices, supremos custodios y moderadores de la disciplina eclesiástica, han estado prontos, siempre que el bien del pueblo cristiano lo ha aconsejado, á interpretar benignamente las leyes de los sagrados cánones. También Nos, que juzgamos que debieron cambiarse otras cosas por haberse cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, creemos ahora que, por las especiales circunstancias de nuestra edad, es preciso introducir alguna modificación en la ley eclesiástica acerca de observancia de los días festivos de precepto. Hoy los hombres recorren con extraordinaria rapidez por mar y por tierra grandes distancias, y en estos viajes encuentran mayores facilidades en

aquellos países en que es menor el número de fiestas de precepto. También el aumento del comercio la febril marcha de los negocios parecen sufrir algún daño por los retrasos que impone la frecuencia de los días festivos. Y finalmente, el coste más crecido de día en día de las cosas más necesarias para la vida agrega un nuevo motivo para que no se interrumpa demasiado la obra servil de aquellos que obtienen del trabajo diario el propio sustento.

Por tales motivos, en estos últimos tiempos han llegado á la Santa Sede reiteradas súplicas para que se disminuya el número de las fiestas de precepto.

Teniendo presente todas estas cosas. Nos ha parecido muy oportuno, por desear de todo corazón la salud del pueblo cristiano, disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia.

Por lo tanto, de *motu proprio*, y después de madura deliberación y oído el parecer de nuestros venerables hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación, que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oír la santa Misa y de abstenerse de toda suerte de trabajos serviles, queda en vigor solamente para los siguientes días: Todos los domingos y las fiestas de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen María, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, Esposo de la Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, las dos con octava, se celebrarán, como en día propio, la primera, el domingo siguiente al 19 de Marzo; la otra, el domingo anterior á la fiesta de San Pedro y San Pablo. La fiesta del *Corpus Christi*, igualmente con octava privilegiada, se celebrará, como en día propio, el domingo después de la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria VI, dentro de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

III. A Este precepto eclesiástico no están sometidas las fiestas de los Patronos. Los ordinarios quedan de todos modos autorizados para trasladar las solemnidades exteriores al domingo próximo siguiente.

IV. Si en algún país alguna de las fiestas indicadas ha sido ya legítimamente abolida ó trasladada, no debe innovarse nada sin haber consultado la Sede Apostólica. Si en alguna nación ó región los Obispos creen que es conveniente conservar alguna de las fiestas abolidas, podrán también acudir á la Santa Sede.

V. Si con algunas de las fiestas que queremos conservar coincide un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Patronos, abolidas por esta Nuestra ley, si es que todavía se sigue celebrando solemnemente y con gran concurrencia de público.

Al dar este nuevo testimonio de apostólica solicitud, Nos abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora quitamos del número de las fiestas del riguroso precepto, seguirán, como antes, dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que la Iglesia conserva pro

curarán con mayor ahínco que en lo pasado observar el precepto.

Da' en Roma junto á San Pedro, el día 2 de Julio de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

Pío, PP. X.

Notas y noticias.

Aumenta el cólera en Marsella; el puerto de mayor vida siente en sus entrañas la muerte; los industriales, que sólo piensan en aumentar sus riquezas sin pensar en los demás hombres, ven con ojos de espanto la solidaridad humana que quisieron quitar suprimiendo el Catecismo, como si las leyes naturales se suprimieran quemando los libros de Física. La vida de los pobres guarda la de los ricos, por tener unos cuantos francos más, han descuidado las leyes sanitarias. No quisieron cumplir el consejo. Rico, lo que le sobre dado de limosna, y ahora muere el rico contagiado por el pobre que en su miseria no pudo resistir al bacilo con su depauperado cuerpo, estrujado por el rico y su abatido espíritu, por el abandonado, inculco y desesperado.

El uso de armas en Alcazarquivir está prohibido, y gracias á eso se puede vivir en aquellas regiones. ¿Nos hará falta la intervención de las potencias para que las fiestas gallegas y las republicanas no acaben á tiros? Pueblos hay en el marruecos de Calatejas donde los niños de doce años llevan ya pistolas, y la estadística criminal, en la casilla de disparos, presenta un aumento aterrador de día en día.

Ramón Clemente, el bandido manchego que se entregó á la autoridad porque su padre le convenció, y al que se le prometió librar la vida, no las tiene todas seguras. Que según la ley debe morir, es indudable. ¿Pero y su padre, que le convenció para que se entregara, no merece algún premio? Y ese premio, ¿no debe relacionarse con la vida de su hijo? Si el Viernes Santo se indultó á criminales que mataron á su padre, ¿no se indultará á éste? Yo no sé lo que pensará el Vivillo, á quien para descrito de la Prensa y del país se quiere hacer popular y simpático como si hubiéramos perdido el sentido moral y aplaudiríamos todo lo inoble; pero me figuro que con la fina ironía de su tierra, diría que Ramón Clemente es ronto de remate. Ya me voy aquí donde viven tantos por matar y tantos matando.

El Conde de Romanones ha emitido su opinión acerca de los asuntos de Africa. A juicio suyo no puede hacerse responsable al Gobierno español de los errores que cometan las fuerzas á sus órdenes. Al revés querido Conde, al Ejército no se le deben imputar las torpezas de los políticos. El medio más sencillo de arreglar aquello y esto y lo de más allá, sería que España mandara á Marruecos á los políticos y gobernantes.

El espectáculo de las Cortes constituyentes en Portugal, es edificante. Allí reina el más espantoso desorden. Los Diputados se interpelan y se insultan, é insultan igualmente al Presidente de la Cámara y al del Consejo de Ministros, que se ven obligados á callar. Lo mismo, lo mismo que aquí si pudieran desfilan ante el Gobierno los veinte millones de españoles que dicen que quedamos.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EN EXTRACTO)

Del 25 al 26, será mejor el estado atmosférico de la Península, pues solamente se producirán algunas lluvias ó tormentas en nuestro S. O., debido al mini no barométrico que persistirá en el SO. de Portugal.

Del 27 al 30, seguirá siendo bueno el tiempo en la Península, reflejándose un tanto en el NO. y N. la influencia de la depresión que del 27 al 28, pasará por las islas británicas y Dinamarca.

El lunes 31, se acercarán á Irlanda y al NO. de Galicia otras depresiones oceánicas, que causarán algunas lluvias y tormentas en la mitad occidental de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sfeijoon.

Nota.—Sin que sepamos la causa, se han recibido con gran retraso.

Crónica de los Estados Unidos.

Homenaje al Cardenal Gibbons.—El pueblo americano ha dado muestras de alto aprecio al insigne Purpurado de Baltimore, que acaba de celebrar sus bodas de oro sacerdotales y al mismo tiempo las bodas de plata cardenalicias. ¿Cincuenta años de Sacerdote, veinticinco de Cardenalato?

Para felicitar á tan distinguido y prestigioso «Churchman», como se dice aquí; para rendir pleito homenaje al insigne ciudadano, gloria de la vasta república americana y orgullo de la ciudad de Baltimore, su patria, reuniéronse en el amplio local denominado Armería del 5.º regimiento, cerca de 20.000 personas de todas las clases sociales, de todos los credos y de todas las opiniones. ¡El noble y virtuoso anciano, que ha trabajado siempre por el bien y el mejoramiento de todos, no tiene enemigos, sólo tiene admiradores!

De Washington habían ido los más principales y más distinguidos personajes de la República, el Presidente Taft, con su cautivadora sonrisa, á la que debe tantos triunfos políticos; el Vicepresidente Sherman, que ha hecho un estudio especial de la sonrisa taftiana para imitarla; el expresidente Roosevelt, tan ilustre gobernante como intrépido cazador de osos y leones; el actual Speaker ó Presidente del Congreso y su ilustre antecesor, un par de oradores habilísimos; el Embajador inglés Bryce, el escritor político de fama mundial, autor del mejor libro sobre los Estados Unidos, y gran número de senadores y congresistas. El Chief-justice de la Corte Suprema; White, eminente juriscónsulto católico, fué desde Nueva Orleans á Baltimore—unos dos mil kilómetros—para felicitar al Cardenal aunque no pudo pronunciar discurso alguno, como sus ilustres compañeros, porque es contrario á las tradiciones y prácticas aceptadas de los Estados Unidos, el que el Jefe del Tribunal Supremo dirija la palabra en reuniones públicas. Tampoco podía faltar el Gobernador del Estado de Mariland y el Mayor de la ciudad de Baltimore.

En una galería destinada especialmente para eclesiásticos, había representaciones del clero católico y de todas las sectas protestantes, grandes y pequeñas que en América son numerosas, hasta se veían allí algunos rabínos.

Las señoras ocupaban también una galería especial que estaba completamente llena.

Al aparecer en el estrado el robusto y macizo Taft dando el brazo al venerable anciano de rostro pálido, de cabellos blancos, que vestía la púrpura de los Príncipes de la Iglesia, la inmensa muchedumbre prorrumpió en frenéticos vivas y aplausos. Y después aquellos reyes de la palabra, fueron pronunciando uno en pos de otros, discursos elocuentísimos, llenos de alabanzas para el Cardenal y para la Iglesia Católica.

El Presidente Taft hizo notar que por primera vez en la Historia de los Estados Unidos, se había reunido tanto número de personajes tan distinguidos, para tributar un homenaje á las virtudes y patriotismo de un ciudadano de la Unión. El y Roosevelt le felicitaron en nombre de la nación americana. «Estamos orgullosos de nuestro Cardenal», decían entre torrentes de oratoria, de entusiasmo y alabanzas. En nombre del Estado de Mariland, habló el Gobernador Crothers y en nombre de los amigos del Cardenal y de sus admiradores, habló el Embajador Bryge, quien le habló de Inglaterra é Irlanda, sobre todo de Irlanda, en donde se educó é hizo los primeros estudios Mos. Gibbons.

Por último, emocionado y modesto, se levantó el Cardenal para dar las gracias á todos. «Vosotros habéis hecho mi retrato—les decía—pero no me habéis retratado como soy, sino como debiera ser. Procuraré en los días que Dios me conceda de vida parecerme lo más posible á ese retrato». Tuvo frases de alto y acendrado patriotismo, de gratitud profunda, de modestia simpática, de santa y evangélica unción.

Como decía un «Congresman conspícuo», ha sido una fiesta hermosísima y muy digna de que se hiciese el viaje desde Washington sólo por asistir á ella. A lo que contestaba White, el de los dos mil kilómetros: No sólo de Washington, sino de cualquier otra parte de los Estados Unidos.

Después de este acto hermosísimo que terminó en medio de las más estruendosas ovaciones al Cardenal ilustre, se celebró otro acto no menos brillante aunque de carácter íntimo. Este fué el banquete de unos doscientos, al cual asistieron las principales personalidades que asistieron á la gran ceremonia y que era obsequio á Monseñor de las Autoridades del Estado de Mariland.

Allí se repitieron los brindis entusiastas y los elogios á la admirable obra de paz y de concordia realizada durante tantos años de glorioso apostolado por el Arzobispo de Baltimore.

En esos homenajes ha sido el obsequio el pueblo americano sin distinción de matices; es la ofrenda de los ciudadanos, coterráneos del Cardenal á otro ciudadano benemérito de la República. Faltaba, pues, para completar la magnificencia de la conmemoración de las bodas de oro y plata del sabio Prelado, la intervención directa y exclusiva del pueblo católico americano. Y esta intervención va á ser verdaderamente espléndida, soberbia. Durante el mes de Octubre próximo celebrarán los católicos las fiestas jubilaires de Mos. Gibbons con pompa inusitada como corresponde á la grandeza de la obra del festejado, á la magnanimidad de su corazón enamorado en Dios y de sus hermanos los hombres y á la elevación de pensamiento que informó la vida de ese anciano verdadera gloria de América.

Fr. J. Watson, O. P.

Washington—Junio 1911.

Agencia Católica de información.

Table with columns: Suscripción, Pesetas. Rows include SOMA ANTERIOR (520), Recibido del Emmo. Sr. Cardenal Aguirre (1.000), D. Manuel García Prado (5), D. Abdón Delgado (25), D.ª Aurora N. y otra católica (5), Un vecino de los Carmelitas (10), D. Rito Cabezas (5), D. Pascual Sánchez (5), Un obrero católico (5), D.ª Juliana Delgado (5), Juliana M. (5), D. Roque Bailesteros (5), TOTAL (1.595).

Nota.—Con fecha 29 de Junio, entregó nuestro Gerente á la Junta de la Agencia 1.520 pesetas que obraban en su poder.

Ayuntamiento.

La sesión del miércoles.

Se celebró bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde señor Medina, asistiendo trece Sres. Concejales. En el público animación extraordinaria, hasta el extremo de no caber en el salón.

De la orden del día que tenemos publicada, pasaron á las Comisiones respectivas, después de largas discusiones, todos los asuntos, exento el tercero y el sexto, que fueron aprobados y que se refieren á la «instancia de D. Elias Montoya presentando los planos para edificación de su casa en la calle de Núñez de Arce», y las «cuentas de ingresos y gastos ocasionados en los festejos del Corpus», respectivamente.

Después de acordar también pasase á las Comisiones correspondientes una Comunicación del Sr. Gobernador civil sobre cuestiones sanitarias, se pasó á la sesión de

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pintado pide explicaciones respecto á un suceso ocurrido días pasados, en que tuvo necesidad de intervenir muy directamente la autoridad, y después se ocupa de la cuestión del pan. Lamentó en primer término el que el Ayuntamiento no pueda en la actualidad establecer tahona reguladora, y en su defecto, encareció á la presidencia la vigilancia continua de donde se elabora dicho artículo.

La presidencia explica cuantas gestiones ha hecho cerca de estos industriales para que abaraten el precio del artículo que expenden, y que ya conocen nuestros lectores, y el resultado negativo de aquéllos según manifestaron en la reunión convocada por el Alcalde accidental.

El Sr. Muro se extiende en diversas consideraciones sobre estos aprovechados industriales, y dice que diariamente debe repensarse el pan, imponiendo multas, y al que reincida

por tercera vez se le lleve á los tribunales, sin olvidar la inspección extremada de las tahonas. Después dice que tampoco creé razonable el precio elevado que tiene la carne, en particular la de reses lanaras, encareciendo al Sr. Alcalde reñua á los carniceros á fin de ver si pueden bajar el precio de tan necesario artículo. Ruga también se gire una inspección escrupulosa á todos los establecimientos donde se expendan substancias alimenticias, prometiendo la presidencia, si continúa algunos días más desempeñando el cargo, complacer al Sr. Muro en los atinados ruegos formulados.

El Sr. Ledesma se adhirió á cuanto se ha dicho respecto al abuso de los tahoneros, pero advierte que el reposo debe hacerse sin previo aviso y á diferentes horas, terminando con otros ruegos, así como otros Concejales.

Resumen, que casi ó todos los Ediles se mostraron conformes y enérgicos contra este abuso que el pueblo todo censura.

Se formulan algunos ruegos más y se levanta la sesión á las doce y cuarto de la noche.

Hasta otra.

Garlopa.

OPOSICIONES Á TOPOGRAFOS

Veinte plazas.

Dispuesto por Real orden de 10 de Septiembre de 1909 que cada dos años se verifiquen exámenes de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía, la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico saca á oposición veinte plazas de topógrafos auxiliares de Geografía, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que haya al terminar los exámenes de oposición y las que después ocurran hasta extinguir aquel número.

Los ejercicios de oposición se verificarán precisamente por el orden siguiente:

Gramática castellana y escritura. Dibujo lineal. Dibujo topográfico y rotulación. Ejercicios prácticos de cálculo. Aritmética y elementos de Algebra. Elementos de Geometría plana y del espacio y de Trigonometría rectilínea. Elementos de Topografía, con el conocimiento práctico de los instrumentos propios para las operaciones de detalle. Elementos de Física y Meteorología.

Los opositores no podrán pasar á verificar un ejercicio sin haber sido aprobados en los anteriores.

DE LA PROVINCIA

Villamuéla.

El día 16, á las seis de la tarde, se formó una imponente tempestad sobre este término, y cuando ya creíamos que la nube iba pasada, instantáneamente un relámpago y trueno horroroso nos hizo á todos caer en tierra y augurar una horrible catástrofe. Inmediatamente se vieron los efectos: una chispa eléctrica había caído sobre la torre parroquial, incendiándola, hasta quedar destruída por completo.

Entre un fuerte aguacero y un furioso vendabal, confundíanse los gritos, ayres, suspiros y carreras de estos vecinos, que vueltos en sí y repuestos del pánico de que estaban poseídos, todos sin distinción de clases ni sexo, han rivalizado en los trabajos de extinción del fuego.

Un carpintero de ésta, llamado Julián Flores, con una abnegación y heroísmo dignos de todo encomio y poniendo en constante peligro su vida entre las llamas, fué el único que en varias ocasiones evitó que el fuego se transmitiese al cuerpo de la Iglesia.

A las diez de la noche quedó casi en su totalidad sofocado el fuego, y al continuar sellando hmo de los maderos empotrados en la fábrica, al siguiente día quedó extinguido.

Las pérdidas materiales, con inonación del reloj, se calculan en diez mil pesetas. Afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.—El Corresponsal.

Arrasca del Duque.

Con sentimiento comunicamos á nuestros lectores la defunción de nuestro distinguido suscriptor D. Ricardo Morales, quien con una resignación cristiana y edificante, después de recibidos los Sacramentos, falleció el día 3 del actual.

Rogamos que oración á favor del finado y mandemos nuestro sentido pésame á su viuda D.ª Anunciación de la Riva.

Madridelos.

Ha contraído matrimonio canónico el joven afamado Médico de esta localidad D. Ramón Madero, con la bella y virtuosa señorita

D.ª Rosa Núñez del Alamo, en la Iglesia Parroquial del Carmen, en Madrid. Obtenida para ello la oportuna licencia del Ilustrísimo Sr. Provisor y Vicario General Eclesiástico, bendijo el contrato matrimonial de estos sus felices nuestro estimado Sr. Cura Párroco D. Tiburcio González. En la actualidad se hallan los recién casados pagando la luna de miel en las provincias de... Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Camuñas.

Previo cortés invitación del Sr. Cura-Regente de Camuñas D. Luis Iniesta, asistimos el martes 18 del actual á una solemne fiesta que se ha celebrado en honor de María Santísima del Carmen. Como se habla carbonizado la Imagen que había en la Parrquia por efecto de una chispa eléctrica, por subscripción popular ha logrado comprar el mencionado Sr. Cura otra preciosa Imagen en los talleres de José Tena, de Valencia. La fiesta de inauguración de la nueva imagen consistió en una función religiosa, en la que lució admirablemente sus dotes oratorias el doctísimo Profesor del Seminario de Toledo doctor D. José Rodríguez, predicando un Sermón de circunstancias muy oportunamente adaptado ad rem. Ofició el Sr. Iniesta, teniendo como Ministros á los Sres. Coadjutores de Madrid: D. Angel Diaz Soneca y D. Julián Tardío. A las seis de la tarde se rezó el Santo Rosario con Letanía cantada y una célebre plegaria á María Santísima, sacándose después en Procesión por las principales calles la preciosísima Imagen, concluyendo tan hermosa fiesta con la Salve de Calahorra. A la vez que desde estas columnas damos las más sinceras gracias al citado Sr. Cura-Regente por el cariñoso recibimiento y espléndido hospedaje con que hemos sido obsequiados, le felicitamos de todo corazón por el feliz resultado que con su celo é incansable trabajo ha obtenido para recolectar limosnas, que han sido tan bien empleadas en la Imagen del Carmen, cuya fiesta ha dejado muy gratos recuerdos en nuestro corazón.—El Corresponsal.

Talavera.

Nuevamente ha salido pitando, como siempre, el periódico La voz del pueblo, si bien en vez de la Voz ahora es el Eco, ó cosa así como nada, por lo que se ha visto en su primer número amenazado, como antes, por los Farra, Parrita, Ginestallo y compañía, es de presumir que con estos antecedentes tendrá larga y feliz vida. Así sea (que no será) por los siglos de los siglos.

Ya están instalados en el nuevo Colegio de Salamanca varios de los Religiosos Agustinos del de esta ciudad, quedando sólo dos ó tres de éstos por destinar á otros puntos. Hasta la fecha, todos ellos han marchado contentísimos, según hemos tenido ocasión de oírlos; no sabemos si de la ciudad á por dejarla. Creemos más bien que será esto último. Muy en breve Talavera no tendrá Colegio de frailes, y entonces, ni en Janja.

El domingo anterior tuvo lugar en el Convento de Religiosas Carmelitas solemne función á la Virgen del Carmelo, predicando en ella un joven de esta Orden de la Residencia de Toledo, dejando grato recuerdo de su paso por ésta.

En la tarde, terminación del Novenario y Procesión con la grandiosa Imagen, á la que asistió todo el Clero y numeroso público, engalanándose los edificios del tránsito, así como el del Ayuntamiento. También fueron muchas las personas á quien se impuso el Escapulario.

El miércoles también, en el Hospital, hubo solemne función á San Vicente de Paul, reuniéndose después en conferencia los señores Hermanos de ésta, que son muchos, y de lo más joven y floreciente de la ciudad.—El Corresponsal.

Quintanar de la Orden.

Habiendo hurtado un carnero el vecino de este pueblo Manuel Adán á su convecino Román Calleja, y dado conocimiento del hecho al Sr. Jefe municipal, éste ha ordenado se forme el atestado correspondiente.

También ha sido detenido Baldomero Pozuelo Méndozas por el delito de homicidio frustrado en la persona de Miguel Vela Pérez.

Consuegra.

El día 19 del actual han desaparecido de esta villa, y de la casa paterna, los jóvenes Gregorio Rubio y Miguel Blanco, de quince años de edad.

DE LA CAPITAL

Nombramientos.

Han sido destinados, previas oposiciones, para ocupar las plazas de Archiveros de esta ciudad, D. Domingo Julio Gómez, D. Candido González Teruel y D. Francisco Almaraz.

Han sido nombrados con fecha 30 del mes próximo pasado por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, Maestra en propiedad de la Escuela pública elemental de niñas de Magán, D.ª Juana Núñez Riballo, y de la mixta de Casasbuenas, D.ª Rufonía Ramírez y Pérez, con fecha 10 del actual, de la mixta de Caleruela, D.ª Angel Rincón Camacho, de la idem de Robledo del Mazo, D.ª María de

Los Angeles Vivar y López, y de Sevilla de la Jara, D. L. Moraleda y Gómez.
 Les enviamos á todos nuestra más cordial enhorabuena.

Poseción.

Para primeros de Agosto tomará posesión del Curato de Paracuellos de Jarama nuestro amigo D. Joaquín Barbajero.

Es dicho Curato de patronato particular, y el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, condecorado de las excelentes dotes y del celo por el bien de las almas del Sr. Barbajero, mediante aprobación de ejercicios hechos en el concurso de Madrid, se ha propuesto para dicho Curato.

Sabe muy mucho D. Joaquín que nos alegramos de su bien y huelga por tanto que le felicitamos con todo entusiasmo.

Próximo enlace.

De nuestro colega *El Diario de León*, correspondiente al 17 del actual, tomamos la noticia siguiente que reproducimos con mucho gusto:

«Por el respetable Sr. D. Celedonio Martín, de Toledo, ha sido pedida en el día de ayer, para su hijo Isabelo, joven é ilustrado Capitán del Regimiento de Burgos, la mano de la bella y angelical Srta. Ramona Rodríguez Guisasaola, perteneciente á distinguida familia muy conocida en esta capital.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño en el oratorio particular de la familia de la novia posee en León.

Reciban los novios y sus distinguidas familias nuestra cariñosa enhorabuena.

También hacemos nuestra la felicitación á nuestro buen amigo y suscriptor D. Celedonio y su distinguida familia.

Feliz viaje.

Ha salido para Girona á posesionarse de su nuevo destino como Oficial de Telégrafos, nuestro distinguido colaborador D. Ricardo Martínez Torres, á quien felicitamos y deseamos prosperidad en su carrera.

Nos alegramos.

El Ecéonomo de Estevesinos, que había sido encarcelado por supuestos ataques al señor Canalejas al hablar de los asuntos de Portugal, ha sido puesto en libertad.

Dicho señor ha mandado un telegrama de gracias á *El Debate* por la defensa que este diario católico ha hecho á favor del procesado.

Requerimientos.

Ha sido requerido por el Juzgado de 1.ª Instancia de Talavera de la Reina Jacinto Ramos y Santos Creepo, á fin de que, en el plazo de quince días, se persone en dicho Juzgado á responder de los cargos que resultan en causa que, en unión de otro, se le sigue por hurto.

—Se cita á D. Plácido Domínguez Olivares para que el día 26 del corriente, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal de La Estrella, á la celebración de juicio verbal de faltas por lesiones.

—Ha sido reclamado por el Juzgado de 1.ª Instancia de Escalona á responder de los cargos que le resultan de la causa que se le sigue, Millán Sánchez Hernández Vaquero.

Vacantes.

Se halla vacante una Canonjía en la Catedral de Orense, y el plazo de presentación de documentos fina el 26 de Agosto.

—Vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Villanueva de Alcarle, se anuncia su concurso á fin de que los que se consideren con derecho puedan dirigir sus

solicitudes á dicho Juzgado en el plazo de quince días, contados desde el 21 del actual.

—Se encuentra vacante la plaza de Veterinario del pueblo de Portillo, dotada por el Ayuntamiento con 200 pesetas anuales.

Los que deseen solicitar dicha plaza pueden dirigirse á la indicada Alcaldía en el plazo de treinta días, contados desde el 21 del actual.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angei Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono, 24.

Avance catastral.

Desde el día 1.º de Agosto, y hora de las ocho de su mañana, se reunirá la Junta pericial del pueblo de Navalmaralejo, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, á fin de celebrar los juicios contradictorios de los propietarios de fincas rústicas del referido término, con asistencia del Ingeniero D. Alfonso Pérez ó del Perito Agrícola D. Manuel Cano Avila, Ayudante encargado de ejecutar los trabajos de avance catastral de dicho pueblo.

Lo que se advierte á los interesados para su conocimiento.

Viruela.

En la ganadería lanar propiedad de don Tomás Rubio, vecino de Mazarambros, se ha declarado la viruela.

Se recomienda á las Autoridades locales, Guardia civil y funcionarios de Sanidad, tanto en dicho término como en los limítrofes, la mayor observancia en lo dispuesto en el Reglamento de Policía sanitaria de 3 de Julio de 1904 y muy especialmente en sus artículos 126 al 127, ambos inclusive.

Subasta.

Los días 3 y 5, á las diez, once y doce de la mañana, se enajenarán en subasta pública, en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad, varias telas y prendas de abrigo para pago de deudas.

Las prendas dichas se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Juzgado.

Autorización.

Por el Instituto General y Técnico ha sido autorizado para la instalación y funcionamiento de una Escuela pública de niños en la villa de Orgas, y su calle de Alonso del Pozo, al ex funcionario de policía en esta capital D. Alejandro Ulla y Gallego.

La Junta de señoras.

Como teníamos anunciado, el 19 en la Capilla de Palacio, se verificó la Junta de Señoras de las Conferencias de San Vicente. Presidió el acto el Excmo. Sr. Cardenal Aguirre, é hizo uso de la palabra á indicaciones de éste, el Ilmo. Sr. Valbuena, Obispo auxiliar electo de Santiago, haciendo atinadas indicaciones sobre lo poco que valemos sin la gracia de Dios.

La Srta. Ibañeta, secretaria del Consejo, dió cuenta del estado de las tres Conferencias que allí se congregaban.

Asistieron buen número de señoras y los Sres. Directores espirituales de las tres Conferencias, el citado Sr. Valbuena, el Muy Ilustre Sr. D. Segundo Ayala y D. Cipriano de la Fuente.

Defunciones.

Ayer fué llevado á la última morada el anciano Capellán Mozárabe D. Vicente Garos, quien falleció el día anterior después de larga y penosa enfermedad. Recibió los Santos

Sacramentos y á su entierro acudió la Capilla Mozárabe y numerosos amigos.

—Asimismo ha pasado á mejor vida el Párroco de Rielvas D. Felipe Gil Azaña, quien se encontraba con licencia por enfermo en Fuensalida al lado de su familia.

—También hemos recibido un recordatorio donde se manifiesta que el día 14 falleció la cristiana y caritativa Sra. D.ª Carmen Gómez Alta, madre de D.ª Carmen Fernández, viuda de Echevarría, y se dice que hoy se celebra funeral en Madrid en la parroquia de Santa Bárbara, y el 23 Misas rezadas, así como el 24, en Santa María Magdalena y Santa Catalina de los Donados.

Rueguen nuestros lectores por expresados difuntos y reciban las respectivas familias nuestro sentido pésame.

Medidas preventivas.

El *Boletín Oficial* de ayer trae una Real orden importante en que se manda el cumplimiento de reglas de saneamiento é higiene en prevision de la invasión del cólera morbo.

Nuevo Magistrado.

El Sr. Santugini, dignísimo Juez de primera instancia que ha sido hasta ahora de esta ciudad y en cuyo difícil cargo ha sabido conquistar las simpatías de todos, ha sido ascendido y nombrado magistrado de esta Audiencia.

Muy de veras le felicitamos y nos alegramos haya quedado entre nosotros.

Conferencias de caballeros.

En la Junta general que se celebrará el 26, á las seis de la tarde, en la capilla del Palacio Arzobispal, el ilustrado socio D. Fernando García Querado, leerá un notable discurso sobre «Las aspiraciones del alma humana hacia lo verdadero, lo bueno y lo bello».

De desear es acudan á estas reuniones de Caridad muchos caballeros cristianos y bueno será advertir que pueden concurrir aunque no sean de las Conferencias.

Procesión.

Mañana domingo, á las seis de la tarde, saldrá de la Iglesia de los Padres Carmelitas la de Nuestra Señora del Carmen, recorriendo las principales calles de esta población.

Premiado.

En un concurso musical celebrado hace pocos días en Bilbao, ha obtenido un primer premio nuestro querido amigo el Organista de esta Catedral D. José Ferré; el segundo premio lo obtuvo el Sr. Organista de la Catedral de Zaragoza.

Damos al joven Beneficiado y trabajador profesor, nuestra más cumplida enhorabuena.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Julio.—Día 23, Iglesia de Santa María Magdalena, y 24 y 26, Parroquia de Santiago Apostol.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Carmen. Mañana domingo, á las siete, Misa de Comunión general, en la que distribuirá el Pan de los Angeles el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar. A las diez y media, Misa Coral con Sermón. Por la tarde, á las seis, una vez rezado el Rosario, saldrá la Procesión, que presidirá el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. El Sermón de esta tarde será después de la Procesión.

Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena.—Solemnes cultos en honor de su Patrona. Hoy, á las diez de la mañana,

Misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y Sermón, predicando el Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Primada. Por la tarde, á las cinco, se descubrirá á Su Divina Majestad, se cantarán Vísperas, se hará la Visita de Altares, terminando con la Bendición y Reserva y dándose á adorar la Reliquia de la Santa. Los días 22 y 23 se gana en esta Iglesia el Jubileo de las Cuarenta Horas.

Iglesia de San Vicente Mártir.—El día 24 dará principio el solemne Novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen. Todos los días, á las nueve y media de la mañana, Misa rezada y á continuación se leerá la Novena. Por la tarde, á las seis y media, se expone á el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, después el Sermón, que predicará D. Juan Pablo López, Profesor del Seminario, terminando con la Novena, Gozos, Reserva y Salve á Nuestra Señora.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

PASATIEMPOS

Por E. Montero.

CHARADA

Allá va escrita en catorce renglones una charada que se me ha ocurrido; mas yo te advierto, mi lector querido, que si falta alguna hallas las perdones: Son la *primera* y la *tercia* negaciones, *primera-tercia* un célebre apellido, la *segunda* un pronombre conocido y, sin contar con muchas excepciones, es el anciano *primera-tercera*; yo estoy seguro que ninguno ignora que, además de abundante, *dos-primera* es brillante y bonito mineral; y, por ponerte en tono, diré ahora que, en un animal, es *dos-una* animal.

..

Solución á las charadas rápidas. A la 1.ª, CAMISA; á la 2.ª, PELAYO.

Han enviado solución: Juan Hernández, Vicente García, J. A. R.-M., «Uno de Santo Tomás», José Gómez, «Uno de la capital», Soledad Martínez, de Cazalegas, y otros varios.

SE VENDE

el decorado de una sala compuesta de

Una sillaría (doce sillas, dos butacas y un sofá con muelles y buen forro, toda de nogal y casi nueva).

Dos espejos marco dorado, metro y medio largo por uno de ancho.

Dos consolas tapa de mármol, de un metro de largo por medio de ancho.

Un reloj mármol, adornos dorados.

Dos candelabros dorados.

Una magnífica alfombra terciopelo, de seis metros de larga por cuatro y medio de ancha.

Darán razón: Trinidad, 3, portería.

SE ALQUILAN

en la casa llamada Cooperativa, Núñez de Arce, 4 y 7, un cuarto, principal, derecha, con buenas habitaciones y galería con sol del mediodía.

Otro cuarto, económico, titulado portal.

Ambos tienen fuente y agua de aljibe.

Callejón de San José, número 3, darán razón.

Correos y Telégrafos.

Convocatoria este mes. Nuevo Programa. Preparación.

Academia Modelo
Cañizares, 2.

DIRECTOR

D. Inocente García Martín

Oficial del Cuerpo.

Licenciado en Teología y Derecho.—Maestro Superior,

auxiliado por D. Emilio Arenas, Ingeniero y Doctor en Ciencias; M. Louis M. Loubet, Profesor de idiomas; don Ramón P. Roca, Profesor Mercantil, y varios titulados oficiales de Correos y Telégrafos.

Internos, 100 ptas.; externos, 25 al mes.

MALAS DIGESTIONES
 En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**
 palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS**
 así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.
 Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

— 4 —

Y yo, vil proista, me atrevo á profanar tan espléndido pensamiento, y parodiándolo, decir:

No hay una piedra en Toledo sin una gloria española.

Sí: concentradas existen aquí las glorias de la fe, del genio, del arte, de las ciencias, de las proezas de la nación más grande, más hidalga y más caballeresca que jamás hubo en el mundo, en cuyos dominios nunca se ponía el Sol, de la España teológica, civilizadora, conquistadora y legisladora.... de la España que se fué.

¡España! No quisiera pronunciar este nombre más que de hinojos. Ella, que ha poblado el Cielo de santos, la tierra de sabios, de poetas, de artistas y de héroes. Ella, que ha producido tantos caudillos que han dejado escrito su nombre, con las puntas de las espadas toledanas, en las cumbres de los Cárpates, de los Alpes, del Pirineo, de los Andes y del Atlas, y en los valles del Danubio, del Rihna, de la Italia, del Amazonas, del Misisipi, del Orinoco y del Plata. Ella, que ha engendrado intrépidos navegantes, que desgarraron las tupidas é impenetrables brumas del Mar Tenebroso y descubrieron hasta los más recónditos archipiéla-

— 5 —

gos y rincones de las costas de todos los continentes. Ella, ahíta de civilización, que fué la escogida por la Providencia Divina para que la difundiera por todo el planeta; planeta que hubo de ensancharse para poderle dar cabida. Sí: los cálculos de Toscanelli y Juan de la Cosa, que sirvieron de base al gran Colón para su temeraria empresa, estaban equivocados, como demostraron los sabios de Salamanca; y aquel victorioso navegante no llegó, como él presumía, á las costas de la India; era más grande el planeta; allí existía el hermoso hemisferio americano, que Dios ofrecía á España como galardón á su esclarecida fe.

Pues todas esas gallardas glorias de nuestras pretéritas generaciones, aquí en Toledo han dejado sus huellas; porque desde aquí eran dirigidas y alentadas, y aquí, en presencia de estas majestuosas ruinas y suntuosos monumentos que evocan aquellos tiempos venturosos, aquí nos debemos inclinar reverentes para venerar tanta y tan abrumadora magnificencia.

Toledo, alma de aquella España, siempre fuistes la fiel imagen de ella y aún sigues siéndolo ante nuestra generación presente. Tú te encuentras hoy ahogada por esparcidos escombros y grandiosas ruinas, que

— 8 —

sus entusiasmos y su actividad, le devuelvan las energías perdidas y la levanten del ostracismo en que hoy se encuentra. Toledo duerme hoy el tranquilo sueño de la anciana madre que ha cumplido con sus nobles y prodigiosos destinos; mas no está muerta. Todavía conserva su hermosa fisonomía; todavía palpita en ella el corazón de la Iglesia española, simbolizado en la venerable figura del Primado de las Españas; todavía conserva hijos dispuestos á resurgir su nivel artístico é intelectual y todavía vivifica á una arrogante juventud militar, ansiosa de imitar las proezas de aquellos guerreros que pasearon el pendón de Castilla, enhiesto y victorioso, por todo el orbe.

Quisiera disponer en estos momentos de la gallarda inspiración del ilustre autor de *Los Toledo pintoresca*, de la poética del de *Los cigarrales de Toledo*, ó de la delicada erudición del de los *Recuerdos y bellezas de España*, para bosquejar, siquiera fuera ligeramente, una descripción ó perspectiva de esta ciudad, ya que no me es dado presentar un hermoso cuadro tan perfecto como el pintado por aquellas eminencias en sus sendas obras.

Tratando de imitarlos, diré: que parece como que la naturaleza del suelo sobre que se asienta esta inmortal ciudad ha sido dis-

Entre ruinas!

Colección de artículos publicados en diferentes revistas y periódicos sobre asuntos de historia, arte, arqueología y tradiciones toledanas

por

D. Manuel Castaños y Montijano

CORONEL DE INFANTERÍA,
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
É INDIVIDUO DE LA COMISION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



TOLEDO
Imprenta de Viuda é Hijos de J. Peláez
MOMXI

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escriba para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, London E. 492

Depósitos: En Toledo, Farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23. — En Calzada de Oropesa, Farmacia de D. Justo Fernández. — Talavera de la Reina, Farmacia de D. Pablo Congregado, Medelín, 9.

ULTRAMARINOS

DE

Mariano Hernández

Barrio Rey, 3 y 5, Tlf. 231

TOLEDO

SAN JOSÉ

FÁBRICA DE JABONES DE PRIMERA

JABÓN SEVILLANO

D. Blas Faraco, Ciudad, 11

TOLEDO

Imágenes de pasta madera

materia indulgenciable
aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la visita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

Sebastián Diaz Marta. — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices, Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAE

D. José Cavanna

PLAZA DEL CELENQUE, 1—MADRID

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la

Empresa de coches de los Ferrocarriles

de

Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28. — Teléfono 54.

COCHERAS: San Salvador, 4. — Teléfono 143.

TOLEDO

Relojería, Óptica y Material Eléctrico

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem. — Despertadores corrientes y de última novedad. — Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas. Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos. — Gemelos para teatro, campo y prismáticos. En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

Belén, 15, Toledo — ANICETO DEL VALLE — Belén, 15.

Cerería, Librería, Objetos de escrito- rio, Papelería, Co- ronas y Flores de

M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

EL LEÓN

CEMENTO PORTLAND



ARTIFICIAL

DE

Matillas (Guadalajara)

MADRID

Administración central: Lealtad, 13 MADRID. Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID.

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Cinteliter.	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIZ DE 1.000 MALLAS	a. m.	b. m.	4mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. — A los 28 días, 371 kilos íd. íd.

Depósitos de venta. — PROVINCIA DE TOLEDO: Toledo: U. Cirilo Ormachas, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Torres, Ferrería, Zoodover, 4; D. Juan Francisco Barbujo, Almacénista, Miradero, 33; Don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa; — Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Moscatos; Omsa: Sr. Sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

CAFÉ TORREFACTO

PEDIDO EN TODAS PARTES

TOLEDO



Fábrica: Núñez de Arce, 12

SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 360 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con candel, sin ella y á la vaquilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

mayores para el enaltecimiento de la Patria; y evocando el recuerdo de aquellos genios, vivificar nuestros espíritus para trabajar por la tan deseada restauración.

Si queremos obrar en este sentido; si queremos hacernos dignos de tan altos ideales, empecemos por honrar á esta linajada ciudad, reivindicándola sus títulos y ejecutorias de nobleza, que le dan derecho á ser la primera en la historia; puesto que ella fué la primera en la guerra, la primera en la paz, la primera en los corazones de aquellos genios inmortales, que elevaron esos venerandos monumentos que nos rodean y son la admiración constante de propios y extraños.

Un título rancio de nobleza representa la vinculación en una familia, de los recuerdos de proezas y virtudes cívicas, de sus antepasados, en pro de las glorias de la Patria, con el fin de que aquellos hechos memorables queden siempre personificados en sus descendientes y sean objeto del respeto y consideración de sus conciudadanos. Para ostentarlo con orgullo, se hace preciso haberlo heredado legítimamente y hacerse digno de él.

Pues ya que Toledo se encuentra en el primer caso, necesita de la voluntad de sus hijos, para que con sus virtudes, sus obras,

proclaman lo que fuistes, y nosotros nos enorgullemos atrojados y sin alientos, en medio de ruinas en las almas, ruinas en las ideas y ruinas en los cuerpos sociales; pero aún quedan algunos corazones que, en sus monumentos, todavía siguen contigo y palpitan por España y para España y que anhelan y sueñan en una regeneración; haciendo surgir de entre los escombros revolucionarios el potente pedestal de la Fe Católica, sobre que se apoyó nuestra gloriosa progenie.

Así como los últimos mártires de la libertad y el patriotismo, al hundirse con sus naves envueltas con los girones del vencido, pero no humillado, pendón español, en los abismos de los mares de Cavite y Santiago de Cuba, nadaban ansiosos por arrojarse las peñas de aquellas azules costas; é ingratas costas, así nosotros, los que amamos aún á España, en Toledo, nadamos en el mar de nuestras adversidades en busca de esas rocas leales é inconvertibles que han de proporcionarnos el terreno firme para fijar nuestras vacilantes plantas. Y viniendo de un suelo local, debemos aspirar á las piedras de esta generosa ciudad; aspirar en ellas el ambiente de sus pasadas grandezas, para aprender de ellas lo que hicieron nuestros

Homenaje á Toledo.

¡Toledo! insignia escabel de la Reina de los Cielos; que sobre el cenit sus virginales plantas; aglio de Emperadores y de Reyes, que fuera el asombro del mundo; así augusta de los Principes más grandes de la Iglesia; solar de la vieja Infantería española; catedral de sabios, cuna de santos; cámaras de genes é incomparables leyes. Ante ti se prosterna reverente esta patria y celebra tu santidad que quisiera morir en tu suelo, para que al deslucarse en el cuerpo, la tumba se requiera á polvo, llegara á convertirse á polvo toledano.

Ciudad de halagüeños recuerdos de mi padre amado, únorme tranquila sobre tu lecho; y aigue á cada la depositaria y el rans de sus inmarcesibles glorias.

Dijo el epico y malogrado vato Bernaró López Carata con su última oda al *Don de Mayo*.

No hay en pñado de tierra sin una tumba española.